

Con la negociación salarial estancada, UTA y Fatap vuelven a verse las caras en la Secretaría de Trabajo de Nación

Al cabo de tres audiencias paritarias por teleconferencia, el próximo encuentro fijado por el Ministerio de Capital Humano está previsto para hoy. Hasta ahora no hay avances en la negociación cuyo objeto es definir una nueva escala salarial para los choferes de colectivos de corta y media distancia del interior del país. La UTA se mantiene en "estado de alerta". **Local 3**

● MAYOR COBERTURA EN PROVISIONES ESENCIALES

San Nicolás persiste por encima de la media nacional en el acceso a los servicios de agua potable y cloacas

El fuerte contraste entre la extensión de ambos servicios en San Nicolás y el resto del país había sido develado por los resultados del Censo Nacional de 2022. Cuatro años después, nuestro distrito sigue aventajando a la inmensa mayoría. Según el Indec, en el primer semestre de 2025 el 90% de los hogares argentinos contaba con agua corriente. El indicador local se ubica en 98%. La brecha también es notoria en el acceso al servicio de cloacas. **En foco 2**



● COMENZARON LAS OBRAS DEL NUEVO PARQUE DEL BARRIO SOMISA

TRABAJOS EN MARCHA. La Municipalidad de San Nicolás informó que dio inicio a los trabajos para la construcción del nuevo parque del barrio Somisa, en la zona sur de la ciudad. Está ubicado en la intersección de Avenida Central y 21 Este, un espacio que sumará infraestructura y nuevas posibilidades de recreación y práctica de deportes. El intendente interino Daniel Luchelli recorrió el lugar y supervisó el avance de la obra. **Local 4**

VILLA CONSTITUCIÓN

Violencia en un jardín maternal: hoy se conocerán las imputaciones

Luego de los ocho allanamientos realizados en domicilios de Villa Constitución y San Nicolás, este viernes tendrá lugar la audiencia imputativa en el marco de la causa que investiga posibles hechos de violencia ejercida contra menores de edad en el jardín maternal «Manitos a la Obra» de la ciudad del sur santafesino. **Policiales 5**

EN DAVOS

Milei participó de la firma del Consejo de la Paz creado por Trump



En el marco de su participación en el Foro Económico Mundial de Davos, en Suiza, el presidente Javier Milei asistió este jueves a la ceremonia de formalización del Consejo de la Paz, una iniciativa impulsada por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, con el objetivo de promover una "paz duradera" en zonas afectadas por conflictos armados. **Página 15**



En San Nicolás la cobertura del servicio de agua corriente alcanza a cerca del 98% de los hogares.

MAYOR COBERTURA EN PROVISIONES ESENCIALES

San Nicolás persiste por encima de la media nacional en el acceso a los servicios de agua potable y cloacas

El fuerte contraste entre la extensión de ambos servicios en San Nicolás y el resto del país había sido develado por los resultados del Censo Nacional de 2022. Cuatro años después, nuestro distrito sigue aventajando a la inmensa mayoría. Según el Indec, en el primer semestre de 2025 el 90% de los hogares argentinos contaba con agua corriente. El indicador local se ubica en 98%. La brecha también es notoria en el acceso al servicio de cloacas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

San Nicolás es una de las ciudades con mayor y mejor extensión de los servicios públicos de agua corriente y cloacas. Mientras que el último dato oficial del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) mostró que el 90,6% de los hogares argentinos están alcanzados por el servicio de agua potable, en nuestro distrito la provisión llega al 98%,

casi ocho puntos por encima de esa media nacional.

La posición de privilegio de los vecinos nicoleños frente a los del grueso del resto de ciudades del país ya había quedado establecida casi cuatro años atrás con la difusión de los resultados definitivos del Censo Nacional 2022.

Aquel censo indicó que de los 166.657 habitantes que residen en viviendas particulares en el Partido de San Nicolás, 162.709 lo hacen en

inmuebles alcanzados por el servicio de provisión de agua por red pública. Es decir: el 97,6% de los habitantes de San Nicolás acceden a un servicio del que a nivel país todavía el 16% estaba en aquel momento. El dato nacional más reciente, también aportado por el Indec y referido al primer semestre de 2025, vino a indicar que casi el 10% de los hogares del país siguen excluidos. En tanto, según indicaron fuentes municipales, el porcentaje de cobertura llega hoy al 98%

en San Nicolás.

Explican, asimismo, que los hogares no alcanzados son aquellos que se edifican aislados de las zonas urbanizadas. Incluso por imperio de una ordenanza vigente, los proyectos inmobiliarios de loteos necesariamente tienen que asegurar la provisión de servicios para las nuevas unidades habitacionales.

Lo mismo ocurre cuando la comparación se hace teniendo en cuenta el acceso al servicio de cloacas. Según

el Censo, ya en 2022 había en San Nicolás 147.311 habitantes con acceso al sistema de cloacas, provisto además por el debido tratamiento de los efluentes. Es decir, el servicio llegaba al 88,4%. En su más reciente informe sobre «Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos», el Indec informó que en el primer semestre del año pasado el 73,1% de los hogares del país estaban conectados a redes cloacales.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LA AUDIENCIA ESTABA PREVISTA PARA AYER, PERO LA PARTE EMPRESARIA PIDIÓ UNA POSTERGACIÓN

Con la negociación salarial estancada, UTA y Fatap vuelven a verse las caras en la Secretaría de Trabajo de Nación

Al cabo de tres audiencias paritarias por teleconferencia, el próximo encuentro fijado por el Ministerio de Capital Humano está previsto para hoy. Hasta ahora no hay avances en la negociación cuyo objeto es definir una nueva escala salarial para los choferes de colectivos de corta y media distancia del interior del país. La UTA se mantiene en "estado de alerta".



A la espera de la cuarta audiencia paritaria de la actual negociación, la UTA ya se declaró "en estado de alerta".

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Para este jueves 22 de enero, la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación había convocado a una nueva audiencia paritaria como ámbito en que se generara una nueva escala salarial para los conductores de servicios de pasajeros urbanos e interurbanos en todo el interior del país. Sin embargo, la representación empresarial solicitó una postergación para la semana próxima para garantizar que la mayor cantidad de directivos de empresas puedan concurrir, puesto que el encuentro sería en modo presencial. Mientras la Unión Tranviarios Automotor (UTA) permanece en "estado de alerta"

debido a la falta de avances en los tres encuentros anteriores, el Gobierno decidió que la audiencia será finalmente celebrada hoy desde las 14:00 en modalidad virtual, por teleconferencia.

Por lo pronto, en las tres audiencias anteriores no hubo contacto alguno entre el pedido de recomposición salarial de la parte gremial y las posibilidades de ofertar mejoras por parte de la representación empresarial, ejercida por la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap), entidad que integra las firmas concesionarias de los servicios urbanos en todo el interior del país, entre ellas la nicoleña EVHSA.

Tal como ya consignó EL NORTE, desde fines de diciembre y hasta es-

tas horas, la negociación paritaria no avanzó un solo centímetro. Luego de tres audiencias oficiales sin acuerdo ni acercamientos, la UTA ya avisó que "evaluará y resolverá medidas de acción gremial".

Imposibilidad empresarial

Del otro lado, la Fatap advirtió que las dificultades para afrontar salarios en muchos casos no solo tienen que ver con la imposibilidad de ofrecer y acordar nuevas escalas, sino incluso con cumplir con la vigente.

"Debemos expresar con claridad que la mayoría de las empresas afiliadas a la entidad se encuentran hoy con graves dificultades, no ya para afrontar una nueva escala salarial, sino para cumplir con la vigente, como consecuencia del pro-

ceso de destrucción de la ecuación económica y financiera del sector, así como de la economía en general. La conjunción de reducción sustancial en la cantidad de pasajeros transportados, la imposibilidad de generar incrementos tarifarios y la ausencia de aportes que compensen los desfasajes indicados mantienen a la actividad en un estado de crisis sistémica irreversible desde hace ya largos años", advirtieron desde la Fatap.

En estado de alerta

Por su parte, el gremio de los colectivos se refirió a "la grave situación en la que se encuentran los trabajadores y trabajadoras del transporte automotor de pasajeros de todo el país". Y señaló que "se hallan virtualmente rehenes de un sistema

paralizado, producto de la inacción empresarial".

Y advirtieron a renglón seguido: "La falta de ofrecimiento empresarial no hace más que agravar el conflicto y trasladar las consecuencias a los trabajadores y a la sociedad en su conjunto. En tal sentido, ante la persistencia de esta situación y la falta de avances en la negociación, el Consejo Directivo Nacional de la Unión Tranviarios Automotor anuncia que se encuentra en estado de alerta, y que se evaluarán y resolverán medidas de acción gremial en defensa del salario, la dignidad y los derechos de los trabajadores del transporte automotor de pasajeros. La paz social no se declama, se construye con responsabilidad, diálogo y respuestas concretas".

EL ESPACIO PÚBLICO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE AV. CENTRAL Y 21 ESTE

Comenzaron las obras del nuevo Parque del barrio Somisa

Contará con un sector de juegos infantiles, veredas de hormigón, iluminación led, nuevos canteros y árboles. En materia deportiva, se construirá una cancha de básquet 3x3, un rack de entrenamiento y se incorporará nueva iluminación en la cancha de fútbol existente. “En paralelo, también se comenzará a intervenir otro punto clave de la ciudad: la Costanera Sur”, agregaron desde la Municipalidad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Municipalidad de San Nicolás dio inicio a los trabajos de construcción del nuevo Parque del barrio Somisa: un espacio público ubicado en la intersección de Av. Central y 21 Este. El intendente interino Daniel Luchelli recorrió el lugar y supervisó el avance de la obra que abarcará un amplio espacio pensado para el esparcimiento de vecinos del barrio y de zonas aledañas. La obra busca sumar infraestructura, recreación y deporte.

El parque contará con un sector de juegos infantiles con piso de caucho de seguridad, veredas de hormigón, iluminación led, nuevos canteros y la plantación de árboles. Además, en materia deportiva, se construirá una cancha de básquet 3x3, un rack de entrenamiento con piso de caucho y se incorporará nueva iluminación en la cancha de fútbol ya existente.

Intervención en la Costanera Sur

“En paralelo, también se comenzará a intervenir otro punto clave de la ciudad: la Costanera Sur. Allí se desarrollará un proyecto dividido en tres sectores que incluirán un espacio



El intendente interino Daniel Luchelli recorrió el lugar y supervisó el avance de los trabajos.

de calistenia con piso de caucho, un mirador escalonado y otro mirador con pequeños balcones hacia el arroyo.

Estas intervenciones forman parte de un proyecto integral de puesta en valor de espacios públicos

en una zona muy concurrida por miles de nicoleños durante todo el año, con el objetivo de mejorar la

calidad de vida y promover el uso del espacio al aire libre”, señalaron desde el Municipio.

Pronostican que desde mañana se registrará la primera ola de calor del año en la ciudad

San Nicolás atravesará la primera ola de calor del año, de acuerdo con los pronósticos difundidos por Avisos Meteorológicos San Nicolás y el Servicio Meteorológico Nacional. Los modelos de previsión indican que, a partir de mañana y al menos hasta el lunes inclusive, se registrará un período sostenido de temperaturas elevadas, con marcas que superarán los umbrales establecidos considerados para este tipo de eventos.

Las temperaturas mínimas oscilarán entre los 22 y 24 grados, mientras que las máximas se ubicarán en un rango que irá de los 34 a los 36 grados. Durante las horas centrales de la tarde, los registros percibidos

podrían acercarse o incluso superar los 37 grados. Este comportamiento térmico se mantendrá durante varios días consecutivos, condición necesaria para que el evento sea considerado una ola de calor y no un episodio aislado de calor intenso.

Las previsiones oficiales señalan, además, una probabilidad de precipitaciones prácticamente nula durante el período analizado, con jornadas mayormente soleadas o parcialmente nubladas. De acuerdo con los parámetros establecidos por el SMN, se considera ola de calor cuando se cumplen simultáneamente tres condiciones. La primera establece que la temperatura mínima diaria sea igual

o superior a los 23 grados. La segunda indica que la temperatura máxima alcance o supere los 33 grados. La tercera condición exige la persistencia de estos valores durante al menos tres días consecutivos. Ante este escenario, se recomienda a la población extremar los cuidados, especialmente en niños, personas mayores y personas con enfermedades preexistentes. También se aconseja evitar la exposición prolongada al sol en las horas centrales del día y mantener una hidratación adecuada.

Uso responsable de la energía

Ante este pronóstico y en el marco

de la temporada de verano, la empresa distribuidora de energía EDEN reforzó una serie de recomendaciones orientadas a promover un uso responsable y eficiente de la energía eléctrica en los hogares.

La iniciativa se desarrolla a través de la campaña “Activá tu Modo Eficiente”. Mediante sus canales de comunicación, la distribuidora difundió una serie de consejos prácticos como priorizar el uso del ventilador y, en los casos en que se utilice aire acondicionado, mantener el equipo a una temperatura de 24 grados. Asimismo, la empresa marcó la importancia del mantenimiento de los equipos.

Otra recomendación es aprovechar las horas más frescas del día, como la mañana temprano o la noche, para ventilar las viviendas de forma natural. Durante los momentos de mayor radiación solar, la empresa aconseja mantener cerradas las cortinas y persianas, con el objetivo de evitar el ingreso de calor y reducir la necesidad de refrigeración artificial. En relación con el uso de la cocina, aconseja evitar el funcionamiento del horno y las hornallas en los horarios de mayor calor, ya que estos artefactos elevan la temperatura interna del hogar y generan un mayor consumo energético indirecto.

AUDIENCIA IMPUTATIVA

Violencia en jardín maternal de Villa Constitución: definen la situación procesal de las docentes involucradas

Este viernes se llevará a cabo la audiencia imputativa en la causa que investiga a personal del jardín maternal "Manitos a la Obra" de Villa Constitución por denuncias de violencia contra menores. Durante la medida se definirá quiénes son los imputados y el alcance de las acusaciones. El miércoles se realizaron ocho allanamientos, uno de ellos en el domicilio de la docente nicoleña Pamela Díaz, quien aparecería en los videos bajo investigación.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Justicia santafesina avanza en la investigación por graves denuncias contra personal del jardín maternal "Manitos a la Obra" de Villa Constitución. Las presentaciones que dieron inicio al proceso habían sido efectuadas el pasado martes 13 de enero y daban cuenta de presuntas situaciones de maltrato infantil cuyas imágenes habían sido registradas en material audiovisual.

El establecimiento fue clausurado y allanado días después (en ese operativo secuestraron una cámara de videovigilancia). El pasado miércoles, la Justicia realizó otro importante procedimiento en el que se requirieron ocho domicilios, siete de ellos en Villa Constitución y uno en San Nicolás, donde reside la docente Pamela Díaz. La mujer sería quien aparece en los videos en una escena de aparente violencia contra una menor de muy corta edad. Durante el operativo, las fuerzas de seguridad incautaron varios teléfonos celulares en busca de indicios para determinar el alcance de los hechos e individualizar el grado de responsabilidad de las personas involucradas.

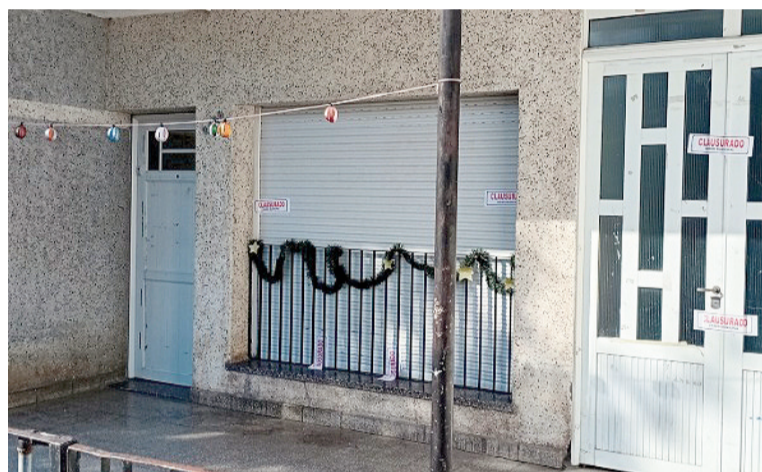
Por disposición del fiscal interviniente, además del secuestro de los dispositivos electrónicos, se pro-

cedió a la notificación de las citaciones judiciales. Las personas involucradas deberán presentarse este viernes en el tribunal santafesino para la celebración de las audiencias correspondientes.

Sobre la base de los datos recolectados, la fiscalía formalizará la acusación durante la audiencia imputativa a la que fue citado el personal del jardín maternal.

La institución en la que habrían ocurrido los hechos está ubicada en calle Dorrego 2436 de Villa Constitución. La Justicia tomó cartas en el asunto luego de que la Municipalidad de esa localidad recibiera material audiovisual que evidenciaría conductas de riesgo para los menores que asisten al establecimiento. Los videos y audios fueron puestos a disposición de la Fiscalía y, en el marco de la Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, el Municipio dispuso la clausura preventiva del jardín como medida inmediata de resguardo. La clausura se mantendrá vigente mientras avanza la investigación y se esclarecen los hechos denunciados, priorizando la protección integral de las infancias.

La investigación se inició a partir de denuncias radicadas en el Centro Territorial de Denuncias por parte



de autoridades municipales de esa localidad, en las que se daba cuenta de presuntos maltratos físicos ejercidos por personas adultas sobre menores de edad en el interior de la guardería. A partir de ello, el Ministerio Público de la Acusación (MPA) solicitó a la PDI la realización de tareas investigativas para establecer los domicilios del personal que integraba el plantel del establecimiento.

Como resultado de esas actuaciones, se diligenciaron órdenes de allanamiento en siete domicilios de Villa Constitución y uno en calle Viamonte, en barrio Oeste de San Nicolás, donde reside Pamela Díaz, la docente nicoleña vinculada a la causa.

Los procedimientos

Los procedimientos estuvieron a cargo de personal del Departamento Operativo de la Policía de Investigaciones (PDI), Región II – Distrito Constitución, dependiente del Ministerio de Justicia y Seguridad de Santa Fe, con colaboración de efectivos de la Agrupación Unidades de Orden Público (AUOP) de la Unidad Regional VI.

Las medidas fueron ordenadas por el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo (por feria judicial), a cargo del juez Eugenio Romanini, en el marco de una investigación caratulada como "Lesiones leves dolosas", con intervención del Ministerio Público de la Acusación de Villa Cons-

titución. La causa es llevada adelante por el fiscal Ramiro Martínez.

Desde las fuerzas intervinientes se aclaró que no se registraron personas detenidas como resultado de los allanamientos y que la investigación continúa en desarrollo, en una causa que ha ocasionado una generalizada indignación de la sociedad, especialmente por la edad y la indefensión de las presuntas víctimas.

En paralelo, la Fiscalía ya recibió en los últimos días el testimonio de numerosos padres y madres, avanzando en la formación de la causa. En una primera instancia, la investigación fue tomada por la fiscal en turno, doctora Analía Saravalli, quien el viernes inició una licencia, por lo que la continuidad del caso quedó a cargo de la doctora Eugenia Lasciandare y el doctor Ramiro Martínez.

El caso tomó trascendencia nacional tras la difusión pública de videos que muestran situaciones de extrema violencia dentro del jardín. En una de las imágenes se observa a personal del establecimiento zamarrear con violencia del brazo a una nena que llora sin consuelo, mientras que en otro registro se ve cómo, en una aberrante escena, una de las cuidadoras arrastra de los cabellos a un nene, también de muy corta edad.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1832 ÉDOUARD MANET Nace en París (Francia). Fue uno de los artistas más influyentes de la historia del arte; las obras de este pintor y grabador son consideradas iniciadoras del impresionismo.

1945 NORA CÁRPENA. Nace en Buenos Aires (Argentina). Es una de las figuras más destacadas de la escena nacional; ha trabajado en cine, teatro y televisión. Su labor en *Montecristo* fue premiada con un Martín Fierro. 1950 LUIS ALBERTO SPINETTA. Nace en Buenos Aires (Argentina). Fue uno de los músicos más importantes e influyentes de la historia del rock nacional y latinoamericano. Sus letras y sus canciones forman parte del patrimonio de nuestra cultura. 1958 PATRICIA SOSA. Nace en Buenos Aires (Argentina). Dueña de una potente voz, es una de las cantantes más importantes de la música nacional. Fue una de las primeras mujeres en liderar una banda de rock pesado y luego se dedicó a la canción melódica. Ganó cinco premios Konex.

1974 DANIEL PASSARELLA. Juega su primer partido con la camiseta de River ante Boca en un partido disputado en Mar del Plata. Fue uno de los mejores defensores argentinos.

1977 PINK FLOYD. En Inglaterra el grupo lanza *Animals*, su décimo álbum. Es una fuerte crítica a las condiciones sociopolíticas que atravesaba el Reino Unido durante la década de los setenta.

1983 BRIGADA A. Se emite en Nueva York (Estados Unidos) el primer capítulo de esta serie icónica de la década de los ochenta. El estreno es televisado por la cadena estadounidense NBC.

1985 ROCK & POP. Comienza a transmitir su señal en el 106.3 del dial esta emisora de FM, con una programación musical innovadora para la época.

1989 SALVADOR DALÍ. Fallece en Gerona (España). Pintor y escritor, fue uno de los máximos representantes del surrealismo.

1989 LA TABLADA. Se produce el frustrado ataque al Regimiento de Infantería que dejó un saldo de más de 100 heridos y 45 personas fallecidas.

El Pozo de Thor: ¿dónde está el “agujero negro” del océano que parece tragarse el agua del mar?

Un impresionante orificio de seis metros de profundidad, formado por el colapso de una cueva, causa estupor entre los turistas que lo visitan.

Hay paisajes naturales que parecen sacados de una película de ciencia ficción. El Pozo de Thor, en la costa oeste de Estados Unidos, es uno de ellos. A simple vista, se asemeja a un “agujero negro” en medio del océano, capaz de succionar enormes cantidades de agua y hacerlas desaparecer en segundos.

Este fenómeno, tan impactante como peligroso, genera la ilusión de que el mar se drena a través de un desagote oculto bajo la roca. En realidad, se trata de una formación geológica real que, por su forma y comportamiento, genera asombro entre quienes la observan de cerca.

Dónde está el Pozo de Thor y por qué impresiona tanto

El Pozo de Thor se encuentra en Cabo Perpetuo, a pocos kilómetros al sur de Yachats, en el estado de Oregón. La zona está dominada por acantilados volcánicos, bosques densos y un océano Pacífico generalmente agitado; un entorno que potencia aún más el dramatismo del paisaje.

La estructura es una cavidad casi circular en la roca basáltica costera. Cuando la marea sube y el oleaje es intenso, el agua se precipita violentamente hacia el interior del pozo, desaparece por completo y, segundos después, emerge expulsada en forma de chorros y salpicaduras. El sonido grave del agua entrando y saliendo refuerza la sensación de estar frente a un abismo sin fondo.

¿Qué es realmente el Pozo de Thor?

Lejos de ser un vacío infinito, el Pozo de Thor es una cavidad profunda conectada a túneles y grietas subte-



Una de las vistas laterales del imponente Pozo de Thor.

rráneas que comunican directamente con el océano. En días de mar calmo, el nivel del agua baja y permite apreciar su verdadera dimensión y sus bordes irregulares, pulidos por siglos de erosión marina.

Su origen está ligado a un proceso geológico claro: el colapso del techo de una antigua cueva marina. La costa de esta región está formada por roca volcánica, resistente pero atravesada por fracturas naturales. Durante cientos de años, el oleaje fue ensanchando esas grietas hasta provocar el derrumbe, dando lugar a un orificio de aproximadamente seis metros de profundidad.

La combinación de forma, sonido y movimiento constante alimentó relatos míticos y teorías sobrenaturales. Sin embargo, los especialistas coinciden en que el Pozo de Thor es el resultado

directo de la interacción persistente entre el mar y la geología costera.

Más que un misterio sin explicación, funciona como un recordatorio de la fuerza implacable del océano y de cómo los procesos naturales, lentos pero constantes, son capaces de esculpir paisajes extremos.

¿Por qué es peligroso acercarse demasiado?

Aunque es un punto turístico muy

visitado, el Pozo de Thor no es un lugar seguro para exploraciones imprudentes. Durante mareas altas y tormentas, el agua puede cubrir por completo la superficie rocosa y generar corrientes impredecibles.

Por eso, las autoridades locales recomiendan observarlo siempre desde una distancia prudente, especialmente en días de fuerte oleaje. Su belleza hipnótica convive con un riesgo real que no debe subestimarse.



«La bala que mata por error no es menos asesina»

José Narosky

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de 



Gremios municipales reclaman recomposición salarial y cuestionan la falta de respuestas del Ejecutivo



La primera reunión paritaria correspondiente al año 2026 entre el Gobierno Municipal de Ramallo y los gremios que representan a los trabajadores municipales dejó más interrogantes que certezas y volvió a exponer fuertes cuestionamientos a la gestión del Ejecutivo local. El encuentro, realizado el miércoles en la sede municipal, concluyó sin una propuesta salarial concreta y con un marcado malestar por parte de las organizaciones sindicales.

La convocatoria fue encabezada por el secretario de Gobierno, Claudio Gentili, quien explicó que la decisión de adelantar la discusión salarial — habitualmente prevista para marzo— respondió a la compleja situación económica y a la necesidad de conocer con anticipación las pretensiones de los gremios. Sin embargo, desde los sindicatos interpretaron el gesto más como una instancia formal que como una verdadera voluntad política de dar respuestas a los problemas urgentes que atraviesan los trabajadores.

Uno de los ejes centrales del reclamo fue el incumplimiento del compromiso asumido durante 2025, cuando el Ejecutivo había prometido otorgar aumentos salariales en línea con la inflación. Según señalaron los representantes gremiales, en los meses de noviembre y diciembre ese acuerdo no se respetó, lo que genera una pérdida concreta del poder adquisitivo.

Por ese motivo, exigieron la recomposición salarial por IPC de los aumentos adeudados, además de la negociación de un porcentaje adicional que permita comenzar a recuperar lo perdido.

Desde Cicop, el reclamo incluyó también el pase al básico de la suma

fija, actualmente abonada bajo un código específico, una práctica cuestionada por los sindicatos, ya que impacta negativamente en aguinaldos, jubilaciones y otros adicionales. ATE, en tanto, expresó su preocupación por la ausencia total de una propuesta oficial, advirtiendo el desgaste creciente con los afiliados ante la falta de respuestas y soluciones concretas. Además, reclamaron la provisión de calzado y vestimenta adecuada para el personal de servicios, una demanda básica que se repite año tras año.

El SOEM sumó críticas vinculadas a cuestiones administrativas y de gestión interna, como la revisión de la liquidación de horas extras en el Hospital José María Gomendio y la preocupación por el traslado del área administrativa hospitalaria a la Administración Central, una decisión que —según indicaron— genera incertidumbre y desorganización en el funcionamiento del sistema de salud. El gremio anticipó, además, que podría formalizar un reclamo salarial en los próximos días si no hay avances.

El STMR acompañó los planteos del resto de las organizaciones y fue contundente al exigir el cumplimiento del compromiso salarial asumido por el intendente, y remarcó que los trabajadores no pueden seguir siendo la variable de ajuste.

La reunión finalizó con la mesa paritaria abierta y la promesa de una nueva convocatoria en el corto plazo. No obstante, para los gremios, el encuentro dejó al descubierto una gestión que dilata definiciones, acumula promesas incumplidas y muestra escasa capacidad de respuesta, mientras los salarios municipales continúan perdiendo frente a la inflación.

La UOM Villa Constitución acusó a Acindar de incumplir un acuerdo firmado con contratistas

El gremio metalúrgico denunció que Acindar desconoció un acuerdo firmado y ratificado ante el Ministerio de Trabajo y advirtió sobre desvinculaciones de contratistas.

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Villa Constitución, conducida por Pablo González, acusó a la empresa Acindar de incumplir un acuerdo firmado el pasado 19 de enero que había permitido levantar una medida de fuerza y sostener el diálogo para preservar las fuentes de trabajo.

“El 20, dicho acuerdo fue ratificado ante el Ministerio de Trabajo, con la firma de todas las partes. Sin embargo, hoy, jueves 22, la empresa desconoce lo firmado y avanza con la intención de desvincular a compañeros contratistas, como primer paso de un plan de achique de contratistas”, expresaron desde el gremio en un comunicado.

“Esta actitud no solo viola un acuerdo reciente, sino que demuestra un accionar irresponsable y una clara intención de avanzar sobre los derechos laborales, anticipando una reforma que implicaría un fuerte retroceso en los derechos laborales”,



sostuvieron. El acuerdo cuestionado había sido firmado en el marco de un conflicto que derivó en el anuncio de una medida de fuerza por tiempo indeterminado. El entendimiento permitió desactivar el paro previsto en las empresas contratistas que desarrollan tareas dentro de la planta de Acindar. Entre los puntos consensuados se encontraban la continuidad laboral de trabajadores de la empresa Ecomat, que serían traspasados a la firma Emet con reconocimiento de antigüedad y beneficios adquiridos; el mantenimiento de adicionales en otras contratistas y la continuidad de personal de Novobra en un proceso de reestructuración.

Finalmente, el gremio puntualizó: “Desde UOM Villa Constitución reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de cada puesto de trabajo. Los acuerdos se respetan. La dignidad de los trabajadores no se negocia”.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario: **\$30.000** | 1 semana: **\$175.000**
2 semanas: **\$300.000** | 3 semanas: **\$400.000**
4 semanas: **\$450.000**

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque.
Sujeto a disponibilidad.
No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.



CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Milei reveló cuándo se eliminarán las bandas cambiarias

El presidente Javier Milei defendió el esquema de bandas cambiarias y brindó algunas pistas sobre cuándo llegará la hora de eliminarlos.

Milei dijo que "el tipo de cambio dentro de la banda es libre" y dijo cuál es la condición que su Gobierno considera central para avanzar en la liberación de las bandas del dólar.

Según señaló, ese paso se dará una vez que el Banco Central haya terminado de "limpiar el sobrante monetario" de la economía, un proceso que el Ejecutivo considera central para evitar presiones inflacionarias y episodios de inestabilidad.

Sostuvo que "ese momento llegará cuando hayamos terminado de limpiar el sobrante monetario", en una entrevista con la agencia Bloomberg.

Definió así la estrategia oficial orientada a reducir la cantidad de pesos en circulación y consolidar el equilibrio macroeconómico.

Milei defendió la apertura eco-



nómica y cuestionó con los argumentos proteccionistas, al asegurar que encarecer bienes para "cuidar empleos" perjudica al conjunto de la sociedad.

Dijo que permitir el ingreso de productos más baratos "no destruye trabajo sino que lo reordena hacia sectores más productivos".

"Argentina hoy es uno de los países más cerrados del mundo. Tenemos mucho por recorrer", explicó.

El Banco Central flexibilizó el cepo cambiario para empresas

El Banco Central (BCRA) flexibilizó la precancelación de deudas locales en moneda extranjera para empresas.

Ahora, las compañías podrán acceder al mercado de cambios para precancelar obligaciones negociables (ONs) o préstamos en moneda extranjera.

La medida se dispuso a través de la Comunicación "A" 8390, que estableció que las compañías podrán acceder al mercado oficial de cambios para disponer de dólares para cancelar deuda, siempre y cuando consigan préstamos con una vida promedio más larga al cancelado o emi-

tan una nueva ON.

Asimismo, la normativa incluye el pago adelantado de cuotas de capital.

El Gobierno avanza con la promesa de relajar, de a poco, restricciones cambiarias para las empresas.

Es una norma que relaja el acceso al dólar para que las empresas paguen deuda.

Ahora el mercado espera que el BCRA y la CNV vayan a eliminar el parking que aun rige para más empresas cuando desean comprar dólar MEP o Contado Con Liquidación (CCL).

Indec: noviembre también dejó caída de ventas en supermercados, mayoristas y shoppings

En supermercados, a precios constantes registraron una caída del 2,8% frente al mismo mes de 2024. En los mayoristas, caída del 8,3%. Y en los shoppings, 2,3%.

Los tres grandes canales del comercio mostraron subas en términos nominales, pero resultados dispares en el nivel real de actividad en noviembre.

De acuerdo con los datos dados a conocer por el Indec (Instituto Nacional de Estadística y Censo), en los supermercados las ventas a precios corrientes sumaron \$ 2.211.327 millones, con un incremento interanual del 21,2%, aunque a precios constantes el índice registró una caída del 2,8% frente al mismo mes de 2024 y un retroceso desestacionalizado del 3,8% respecto de octubre.

En los autoservicios mayoristas, la facturación alcanzó los \$ 356.323 millones, con una suba interanual del 13,3% a precios corrientes, mientras que las ventas a precios constantes disminuyeron 8,3% interanual, aunque mostraron una leve mejora mensual del 1,3% en la serie desestacionalizada.

Por su parte, los centros de compras totalizaron ventas por \$ 572.044 millones, con un aumento del 17,3% interanual a precios corrientes, pero con una caída del 2,3% en términos reales, lo que refleja que la mejora nominal no logró compensar el impacto de los precios sobre el volumen de consumo.

Supermercados

En noviembre de 2025, las ventas totales en supermercados alcanzaron los \$ 2.211.327 millones a precios corrientes, lo que implicó una suba interanual del 21,2%, según el Indec. Sin embargo, cuando se mide la actividad



a precios constantes, el índice mostró una caída del 2,8% frente al mismo mes de 2024, lo que indica que el aumento nominal estuvo impulsado principalmente por los precios y no por un mayor volumen de consumo.

El comportamiento mensual también mostró señales de enfriamiento. En la serie desestacionalizada, las ventas retrocedieron 3,8% respecto de octubre, mientras que la serie tendencia-ciclo marcó una baja del 0,3%. En el acumulado de enero a noviembre, el índice a precios constantes presentó una variación positiva del 2,2% interanual, aunque con una dinámica más irregular en el segundo semestre.

En cuanto a los medios de pago, las operaciones con tarjetas de crédito sumaron \$ 986.669 millones, con un aumento interanual del 13,7%, mientras que las tarjetas de débito totalizaron \$ 557.725 millones, con una suba del 22,1%. Los "otros medios de pago", que incluyen billeteras virtuales y códigos QR, crecieron 52% interanual, lo que refleja el avance

de las modalidades digitales en el consumo cotidiano.

El ticket promedio se ubicó en \$ 32.714, con un incremento del 28,7% interanual.

Mayoristas

En los autoservicios mayoristas, las ventas a precios corrientes sumaron en noviembre \$ 356.323 millones, con un crecimiento interanual del 13,3%. No obstante, al observar la evolución a precios constantes, el índice registró una caída del 8,3% frente al mismo mes del año anterior, mientras que el acumulado enero-noviembre presentó un descenso del 7,7%.

Centros de compra

En los centros de compras, las ventas totales a precios corrientes alcanzaron en noviembre los \$ 572.044 millones, con un incremento interanual del 17,3%. Sin embargo, a precios constantes se registró una caída del 2,3% respecto del mismo mes de 2024.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA

Nueva denuncia de ARCA contra la AFA: pide que se investiguen facturas apócrifas

La agencia de recaudación se presentó ante la Justicia por la presunta comisión de un delito vinculado a la salida no documentada de dinero. El detalle de la acusación.

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), a cargo de Andrés Vázquez, presentó ayer una nueva denuncia contra la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) por la presunta comisión de un delito vinculado a la salida no documentada de dinero y la utilización de facturas apócrifas, según se pudo confirmar de fuentes judiciales.

De acuerdo con lo indicado, la denuncia surge a partir de tareas de fiscalización y análisis efectuadas por ARCA, en las que se detectaron movimientos de fondos en la AFA, que preside Claudio "Chiqui" Tapia, sin el respaldo documental correspondiente, lo que podría constituir una maniobra destinada a ocultar el destino real del dinero y vulnerar los mecanismos de control fiscal vigentes.

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero puso el material probatorio a disposición de la Justicia, mientras continúa avanzando con las acciones administrativas y judiciales correspondientes, en el marco de sus competencias legales, pudo saber este medio.

Se estima de manera preliminar un perjuicio fiscal superior a los 375 millones de pesos, cifra que podría aumentar conforme avance la investigación.

ARCA ya había presentado una denuncia -que incluyó una ampliación con más detalles y pruebas- por posible evasión tributaria y previsional, por una suma que superaría los 19 mil millones de pesos.

El expediente tramita en la Justicia federal y se originó luego de una fiscalización integral de ARCA sobre las operaciones de la AFA entre marzo de 2023 y junio de 2025. La investigación administrativa derivó en resoluciones formales, la apertura de procedimientos determinativos de oficio y la notificación a la Justicia ante la posible comisión de un delito penal tributario, conforme a la legislación vigente.

El inicio de la investigación

La fiscalización comenzó a partir de alertas generadas por sistemas internos de análisis de riesgo, que detectaron inconsistencias en la facturación recibida por la AFA. Estos controles permitieron identificar pagos a proveedores incluidos en la base de contribuyentes no confiables, un registro oficial que agrupa a firmas consideradas apócrifas o sin sustento económico real.



Fuentes judiciales explicaron que la investigación no se limitó a una revisión formal de comprobantes, sino que incluyó inspecciones presenciales, verificaciones domiciliarias, análisis bancarios, pedidos de información a entidades financieras y cruces con otras bases de datos fiscales. Se detectó un patrón reiterado: empresas que emitían facturas por montos millonarios, pero que no contaban con empleados, infraestructura, activos ni antecedentes comerciales compatibles con los servicios declarados.

Las resoluciones y la respuesta de la AFA

Tras la fiscalización inicial, ARCA dictó dos resoluciones administrativas que determinaron ajustes fiscales en concepto de Impuesto a las Ganancias - Salidas no Documentadas e IVA. Las resoluciones fueron notificadas electrónicamente a la AFA a comienzos de 2026, otorgándole los plazos legales para presentar su descargo y pruebas.

Según consta en el expediente, la AFA rechazó las liquidaciones y manifestó su disconformidad con los ajustes. Frente a esta situación, el organismo avanzó con un procedimiento determinativo de oficio, mecanismo que habilita una revisión más profunda cuando el contribuyente no acepta la determinación fiscal.

En simultáneo, se abrió una investigación adicional a partir de nuevos cruces sistémicos, que permitieron detectar otras facturas observadas, emitidas por proveedores distintos a los inicialmente fiscalizados. Este segundo frente amplió tanto el período bajo análisis como la cantidad de operaciones investigadas.

El monto determinado supera los 375 millones de pesos, sin incluir intereses resarcitorios ni posibles multas, y sujeto a modificaciones al cierre del procedimiento.

Renunciaron dos directivos de Trenes Argentinos y ya son cuatro las salidas del Gobierno en menos de 24 horas

A los anuncios de Luis Pierrini en Transporte y Paulo Starc en la UIF, se sumaron cambios en Trenes Argentinos. Cuáles son los motivos y quiénes serán los reemplazantes.

Luego de lo que fueron las renuncias de Luis Pierrini a la secretaría de Transporte y Paul Starc a la Unidad de Información Financiera, en las últimas horas se confirmaron cambios en Trenes Argentinos. La Secretaría de Transporte informó la designación de nuevas autoridades.

En este sentido, Sebastián Giorgetti asumirá la presidencia de Trenes Argentinos Operaciones, empresa responsable de la prestación de los servicios ferroviarios de pasajeros. Giorgetti cuenta con más de 30 años de trayectoria en el sector. Inició su carrera como boleterero en la Línea Sarmiento y desde el 2005 ocupó diversos cargos de coordinación, administración y alta dirección dentro de la compañía, desempeñándose durante los últimos años como Gerente General Operativo y Administrativo. Por su parte, Fabián González será el nuevo presidente de Trenes Argentinos Infraestructura, empresa encargada de la administración y construcción de la infraestructura ferroviaria del país. Es abogado y cuenta



Cambios en el área de trenes.

con vasta experiencia en empresas ferroviarias del estado, formando parte del directorio de Trenes Argentinos Infraestructura desde abril de 2025. Cuenta también con experiencia previa en el ámbito judicial: fue conjuer de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Los presidentes salientes, Gerardo Boschín (Trenes Argentinos Operaciones) y Leonardo Comperatore (Trenes Argentinos Infraestructura), presentaron su renuncia a dichas empresas.

Horas antes, el Gobierno había comunicado la renuncia de Paul Starc

como titular de la UIF. La decisión fue comunicada oficialmente por el Ministerio de Justicia, que informó que la salida del funcionario se produjo por razones personales y que lo reemplazará el licenciado Ernesto Gaspari.

En la Casa Rosada reconocen que la posibilidad de su salida venía siendo mencionada desde hacía tiempo, aunque la decisión se terminó de cerrar en las últimas horas.

En su gestión, el organismo dejó de estar habilitado para actuar como querellante en causas de corrupción y lavado de activos.

H O T E L C O L O N I A L S A N N I C O L A S

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Santilli confirmó el respaldo de Frigerio a la reforma laboral y confía en que la ley se aprobará en febrero

El ministro del Interior indicó también que en las conversaciones con los gobernadores se aborda la cuestión del impacto fiscal que traería la norma. El mandatario provincial anticipó que la semana próxima hará un *road show* en EE.UU. para volver a los mercados.

“Soy optimista. En febrero vamos a obtener las reformas”, aseveró Diego Santilli durante la conferencia de prensa conjunta con Rogelio Frigerio. El titular de la cartera de Interior habló con la voz gastada y ronca. Atribuyó su estado a los constantes viajes que viene realizando por las provincias. En cada una de las visitas, trató de conseguir los respaldos a la ley de modernización laboral.

En el inicio de la rueda de prensa, el Gobernador entrerriano miró a Santilli y le dijo: «Te llevás un apoyo contundente del Gobierno de Entre Ríos al proyecto de modernización laboral». Frigerio señaló que se trata de una iniciativa que permitirá brindar “inclusión y derechos a los trabajadores que no lo tienen”.

“Es algo muy importante para los argentinos y el país”, respondió el Ministro. “Ningún gobernador puede estar en contra de una ley que busca generar empleo privado, aumentar la productividad y las inversiones en las provincias y la Argentina”, añadió. Luego, el mandatario entrerriano auguró: «Será un gran año para todos. Eso requiere de mucho trabajo conjunto, diálogo y comunicación», agregó.

Cómo planea lograr el Gobierno respaldo de las provincias

El Ministro reconoció que la rebaja de ganancias que contempla la norma tendrá un costo fiscal del 0,65% del producto bruto interno. Al tratarse



Rogelio Frigerio recibió a Diego Santilli.

de un impuesto coparticipable, la Nación soportará un 0,5% y el 0,15% restante recaerá en las provincias.

Santilli planteó dos escenarios

para acomodar estos números. La primera alternativa es una estabilización por recuperación del empleo registrado y los aportes. La segunda pasa por una negociación aún abierta con el Ministerio de Economía.

“Cada 400 mil (nuevos) trabajadores formales, que parece una meta alcanzable, tenés el 0,15% (del PIB). Es el 100% que marca la baja”, consignó. Antes, había pedido no observar el tema desde el lado de la merma sino de las posibilidades de recuperación. En otro sentido, también consignó que hay conversaciones con los mandatarios provinciales sobre

cómo enfocar el impacto fiscal de la reforma. “Es un tema que estoy abordando con los gobernadores y trataré con el ministro de Economía (Luis Caputo) para ver los diferentes puntos de vista. A partir de eso, veremos qué alternativas tenemos”, expresó.

Luego, completó: “Mientras tanto, seguimos sosteniendo el proyecto (de ley) que hemos presentado. Obviamente, todos los trabajos y propuestas que recoge de los gobernadores las pongo sobre la mesa con el ministro de Economía que es el que, en definitiva, toma las decisiones económicas”.

Las dos CTA rechazaron la flexibilización de Milei

Las CTA Autónoma y de los Trabajadores reiteraron este jueves la reforma laboral de Javier Milei al participar de manera virtual de una nueva edición de la Mesa Ejecutiva del Foro de Defensa del Derecho del Trabajo, espacio que reúne organizaciones sindicales, sociales, académicas y del ámbito jurídico.

En el encuentro se analizó en profundidad el proyecto de reforma laboral, que es rechazado por todas las organizaciones gremiales, que la consideran “un grave retroceso en materia de derechos conquistados por los trabajadores”.

“Las representaciones de las CTA manifestaron su preocupación por el impacto negativo que dichas reformas tendrían sobre las condiciones

de vida y de trabajo (...), profundizando la precarización laboral y debilitando el rol del Estado como garante de derechos”, se informó en un comunicado.

Más críticas

Asimismo, los participantes del evento acordaron “fortalecer las acciones de articulación, difusión y resistencia, tanto en el plano institucional como en el social y político, reafirmando la necesidad de defender el derecho del trabajo como una herramienta central de justicia social y de equilibrio frente a las desigualdades estructurales”. Por tanto, se ha establecido el compromiso de una reunión presencial del Foro con las CTAs en febrero próximo, se indicó.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Kicillof oficializó a los miembros del Consejo General de Educación

A través del Decreto 10/26, el Gobierno bonaerense confirmó a los nuevos integrantes del Consejo educativo de la Provincia. Estos cambios estuvieron incluidos en las negociaciones por el Presupuesto 2026 y el endeudamiento.

El gobernador bonaerense Axel Kicillof avanzó con una reconfiguración clave dentro de la estructura educativa de la provincia de Buenos Aires luego de que fuese negociado en la Legislatura bonaerense en el marco del tratamiento del Presupuesto 2026, la ley Fiscal Impositiva y el endeudamiento solicitado por el Ejecutivo.

A través del decreto 10/26, que lleva las firmas del propio Kicillof y del ministro de Gobierno Carlos Bianco, el Poder Ejecutivo dispuso cambios en el Consejo General de Educación, un órgano central en el esquema de asesoramiento de la Dirección General que tiene un rol estratégico en la definición de políticas educativas.

La medida se apoya en el acuerdo otorgado por la Honorable Cámara de Diputados bonaerense durante la sesión del 3 de diciembre de 2025, tal como lo establece la Constitución provincial y la Ley de Educación N° 13.688. Con ese aval legislativo, el Ejecutivo quedó habilitado para avanzar en la designación de los nuevos consejeros y en el cese de quienes cumplieron su mandato.

En ese marco, el decreto dispone la salida de seis integrantes que ha-

bían sido nombrados en 2022 y que no continuarán en sus funciones. Se trata de Mariana Judit Galarza, Diego Miguel Di Salvo, Diego Julio Martínez, Natalia Quintana, Renato Matías Lobos y Néstor Raúl Carasa, quienes finalizaron su período conforme a los plazos previstos por la normativa vigente.

En paralelo, el texto oficial establece la designación de diez nuevos miembros que pasarán a integrar el Consejo General de Cultura y Educación. La nómina incluye a Aldana Julieta Ahumada (PRO), Carlos Nicolás Bonino (UCR), Silvio Adrián Maffeo (UP), Josefina Mendoza (UCR), Maira Rocío Ricciardeli (UC), Graciela María Salvador (FEB), César Daniel Valicenti (UP), Marcelo Zarlenga (SUTEBA), Graciela Edith Veneciano (FEB) y Graciela Concepción Ramundo (SUTEBA).

Desde el Ejecutivo remarcaron que el Consejo General es un ámbito de asesoramiento que acompaña la gestión del sistema educativo provincial, y que está presidido por el o la titular de la Dirección General de Cultura y Educación. La renovación de sus integrantes apunta a aggiornar miradas y fortalecer el acompañamiento técnico y político



de las decisiones que se toman en materia educativa.

La recomposición del Consejo General se inscribe, además, en una serie de decisiones que el Ejecutivo viene tomando para ordenar y actualizar distintos organismos del Estado provincial, siempre bajo el pa-

raguas del respaldo legislativo requerido por la Constitución. Un gesto político y administrativo que busca

darle continuidad y respaldo formal a la gestión educativa en la provincia más poblada del país.

El PJ bonaerense recurrió a la Justicia por la difusión del padrón falso de afiliados

La Junta Electoral del Partido Justicialista bonaerense llevó a la Justicia electoral una presentación formal para advertir sobre la circulación de un padrón de afiliados falso y un sitio web apócrifo que generó confusión entre la militancia en el marco del proceso interno rumbo a las elecciones partidarias de marzo.

El escrito fue presentado ante el Juzgado Federal con competencia electoral, en el expediente de reconocimiento del PJ como partido de distrito, y pone en conocimiento que en redes sociales y cadenas de WhatsApp comenzó a difundirse información "totalmente falsa", utilizando incluso el logotipo institucional del peronismo bonaerense.

Según detallaron los apoderados del partido, el sitio en cuestión ofrecía la consulta de un supuesto padrón de afiliados habilitados para votar en las próximas internas, pero

no guarda ninguna relación con el padrón oficial entregado por la Justicia, que es el único válido para el proceso electoral en curso. La situación, advirtieron, provocó confusión y malestar entre afiliados que no figuraban en los listados difundidos de manera informal.

En la presentación se precisa además que el dominio desde el cual se difundió el padrón falso fue registrado el 29 de diciembre de 2025 y figura a nombre de un particular, identificado como Estanislao Cernadas, sin ningún vínculo institucional con el Partido Justicialista bonaerense.

Frente a este escenario, la Junta Electoral solicitó al juez que se adopten las medidas necesarias para retirar esa información de todos los canales en los que esté circulando y que se aclare de manera oficial que la página web institucional del PJ bonaerense es el

único medio válido para acceder a datos vinculados al proceso electoral interno.

El planteo judicial incluye además un pedido de habilitación de la feria judicial, argumentando la "importancia institucional" del proceso interno y la necesidad de actuar con celeridad para evitar mayores distorsiones en los plazos y condiciones de la elección partidaria prevista para el 15 de marzo.

La presentación se conoció luego de que desde el propio PJ bonaerense se aclarara públicamente que el sitio que circuló en las últimas horas no es oficial y mientras continúan corriendo los plazos formales para la exhibición y corrección del padrón definitivo, en un contexto de creciente tensión interna ante la posibilidad de una competencia entre sectores alineados con Máximo Kirchner y Axel Kicillof.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

LIGA PROFESIONAL

Huracán rescató un empate ante Banfield

El Taladro y el Globo protagonizaron un entretenido empate 1-1, por la primera fecha del Torneo Apertura. Banfield, que jugó como local en el estadio Florencio Sola, se había puesto en ventaja en el inicio del complemento gracias al gol del delantero uruguayo Mauro Méndez, mientras que Huracán llegó a la igualdad sobre el final del encuentro, a través del delantero ecuatoriano Jordy Caicedo. Ambos equipos terminaron con 10 jugadores debido a las expulsiones de los mediocampistas Thael Peralta (Huracán) y Santiago Esquivel (Banfield).

Luego de un primer tiempo igualado, el "Taladro" se puso en ventaja a los tres minutos del complemento gracias al gol de Méndez, quien conectó un potente cabezazo tras un gran centro del lateral izquierdo Ignacio Abraham. Después de la apertura del marcador, continuaron las buenas noticias para Banfield, ya que casi 10 minutos después Huracán se quedó con uno menos por la expulsión de Peralta, quien le aplicó un tremendo planchazo en el pecho a Tomás Adoryan. Sobre el final del encuentro, Banfield también se quedó con 10 jugadores debido a la expulsión de Esquivel por doble amarilla.

Tanto insistir terminó de manera positiva para el "Globo", ya que pudo conseguir el empate recién a los 39 minutos del segundo tiempo, cuando Caicedo definió solo frente al arco rival gracias a un muy bien buscapié de Erik Ramírez.

La actividad para Banfield en el Torneo Apertura continuará el próximo jueves 29 cuando visite a Sarmiento de Junín, mientras que Huracán recibirá a Independiente Rivadavia de Mendoza el martes 27.

Al cierre

La acción del jueves terminó ya en viernes, con los dos encuentros que comenzaron a las 22.15. En Santiago del Estero, Gimnasia de Mendoza tuvo un estreno inmejorable en Primera al derrotar a Central Córdoba por 1 a 0. El único gol del partido lo marcó Valentino Simoni, a los 5 minutos de la primera mitad.

Por otra parte, en Córdoba, Vélez superó a Instituto por 1 a 0 con un agónico gol de Tobías Andrada, a los 46 minutos del complemento.

LIGA PROFESIONAL

Independiente y San Lorenzo ponen primera

Por la zona A, el Ciclón recibirá a Lanús a las 19:00, en tanto el Rojo será local frente a Estudiantes. Cerrarán la jornada Independiente Rivadavia vs. Atl. Tucumán y Talleres vs. Newell's.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Independiente recibirá hoy al campeón Estudiantes de La Plata, en un partido correspondiente a la primera fecha del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol. El encuentro, que está programado para las 20, se llevará a cabo en el Estadio Libertadores de América - Ricardo Enrique Bochini. El árbitro designado fue Nazareno Arasa, mientras que en el VAR estará Salomé Di Iorio.

Independiente llega a este Torneo Apertura con la ilusión renovada, luego de un 2025 en el que claramente fue de mayor a menor. Primero alcanzó las semis en el Apertura, donde era uno de los candidatos al título, aunque en el segundo semestre se vino todo abajo y quedó rápidamente eliminado de la Copa Sudamericana, de la Copa Argentina y tuvo un andar tan flojo en el Clausura que ni siquiera pudo clasificar a una competición internacional para este año.

Ahora, con Gustavo Quinteros como director técnico, el "Rojo" buscará reencontrarse con ese buen nivel que supo demostrar a inicios del 2025. El gran objetivo para el equipo de Avellaneda este año será cortar con la sequía de casi 24 años sin títulos a nivel local.

Estudiantes, por su parte, se encuentra en un momento totalmente diferente, ya que viene de ganar el Torneo Clausura en una apasionante definición donde derrotó por penales a Racing en la final, mientras que solo una semana después se consagró en el Trofeo de Campeones gracias a la victoria 2-1 frente a Platense.

El "Pincha", que tiene como entrenador a Eduardo Domínguez, demostró que es un rival complicadísimo y quiere dar pelea no solo a nivel local, sino también en la Copa Libertadores, donde el año pasado alcanzó los cuartos de final, instancia en la que fue eliminado por el campeón Flamengo de Brasil.

Las alineaciones de ambos equipos todavía no están confirmadas, pero debido a la amnistía otorgada



El Ciclón tendrá un compromiso de riesgo ante Lanús. WEB

por parte de la AFA para los jugadores que arrastran sanciones, ninguno tendrá impedimentos para contar con el mejor equipo posible. Por el lado de Independiente estaban sancionados Rodrigo Fernández Cedrés e Ignacio Malcorra, mientras que en Estudiantes no podía jugar ninguno de los titulares que les dieron la espalda en el pasillo a Rosario Central a modo de repudio luego de que la AFA validara el título de campeón de Liga.

En el Gasómetro

San Lorenzo debutará hoy cuando reciba a Lanús, uno de los equipos más regulares que tuvo el 2025. El encuentro se llevará a cabo a partir de las 19 en el estadio Pedro Bidegain y el árbitro será Pablo Dóvalo, quien estará secundado desde el VAR por Diego Ceballos.

San Lorenzo llega a este Torneo Apertura sumido en una grave crisis institucional luego de lo que fue la salida de Marcelo Moretti como presidente de la institución, principalmente por el escándalo de la cámara oculta en el que recibía 25.000 dólares de coima.

En este contexto, el presidente interino es Eduardo Constantini, quien fue electo durante una Asam-

blea Extraordinaria a fines de 2025.

Pese a su delicado momento institucional, los jugadores del "Ciclón" dieron la cara y sorprendieron, ya que consiguieron la clasificación a la Copa Sudamericana e incluso en el primer semestre del año habían estado muy cerca del título en el Torneo Apertura, donde cayeron frente a Platense.

Lanús, por su parte, viene de tener un 2025 inolvidable, en el que se consagró campeón de la Copa Sudamericana luego de vencer en una dramática definición por penales al Atlético Mineiro de Brasil. El "Granate", que es dirigido por Mauricio Pellegrino, buscará volver a pisar fuerte en el 2026 en el fútbol argentino, ya que lleva casi 10 años sin títulos en dicho ámbito.

El resto

La jornada de este viernes finalizará con dos encuentros a las 22:15. Por la zona A, Talleres recibirá en el Kempes a Newell's con arbitraje de Luis Lobo Medina, en tanto que en Mendoza Independiente Rivadavia enfrentará a Atlético Tucumán por la zona B, con Brian Ferreyra como juez principal.

LIGA PROFESIONAL

Sin goles en Mar del Plata

Aldosivi y Defensa y Justicia igualaron sin goles en el estadio José María Minella en lo que fue el partido debut de la primera fecha del Torneo Apertura 2026.

En un duelo donde ambos estuvieron poco finos en las áreas, el elenco dirigido por Mariano Soso tuvo las jugadas más claras en los pies del delantero Juan Miritello, pero sin tener el peso suficiente para ganarlo.

Durante el primer tiempo, las aproximaciones más peligrosas fueron del conjunto visitante. La más clara llegó a través de un tiro libre de Rubén Botta que exigió a Axel Werner, quien respondió con una buena intervención junto a su palo derecho.

En el complemento, el trámite no mostró variantes. Aldosivi recién logró rematar con intención a los 15 minutos, mediante un disparo de Martín García que Christopher Fiermarín controló sin inconvenientes. Del otro lado, Ayrton Portillo probó desde media distancia, aunque su remate se fue desviado.

Tampoco en Santa Fe

Unión y Platense también empataron 0 a 0 en el Estadio 15 de Abril de Santa Fe, en el debut de ambos en el Torneo Apertura.

En solo 10 segundos, el Calamar armó una gran jugada de equipo llena de toques que dejó a Leonardo Heredia en una muy buena posición para convertir, pero su remate obligó a una buena respuesta de Matías Mansilla. Los de Walter Zunino eran más, y del otro lado Unión no encontraba la pelota, y le costaba progresar en el campo.

Sin embargo, poco a poco, los de Leonardo Madelón se acomodaron en el partido, aunque siempre les faltó profundidad para preocupar a un seguro Matías Borgogno. Ya en el complemento, Franco Fragapane tuvo una chance clara, pero le pegó mal de volea. El partido tenía dinámica, aunque a los dos equipos les faltaba prolijidad en los metros finales. La intensidad se imponía ante la claridad. En ese marco, los locales eran un poco más frente a un rival que se fue quedando y tuvo su mejor momento en el inicio.

Hasta el cierre, ni Unión ni Platense negociaron el esfuerzo y el sacrificio; sin embargo, el 0 a 0 terminó sentenciando la falta de eficacia.

FEDERAL A

Defensores se sigue reforzando

El Granate sumó dos caras nuevas en la previa del inicio de la pretemporada, que será el próximo lunes. Llegaron el arquero Samuel Velázquez, el defensor Alexandro Ponce y el mediocampista Gastón Medina.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Defensores de Villa Ramallo iniciará el próximo lunes la pretemporada de cara a un nuevo Torneo Federal A, con Gabriel Pieralisi ratificado como DT luego de su exitoso interinato del año pasado reemplazando a Daniel Brizuela.

Hasta el momento son seis los refuerzos confirmados del Granate, que ya estarán a disposición del cuerpo técnico el lunes próximo. Los últimos tres nombres son el arquero Samuel Velázquez, el defensor Alexandro Ponce y el mediocampista Gastón Medina.

El arquero de 24 años llega procedente de Germinal de Rawson para arrancar como titular, teniendo como competidores en el puesto a los pibes del club: Kevin Vizgarra y Juan Santia. Velázquez mide 1.84 m, nació en Santa Fe y se inició en Unión. Luego pasó a Brown de Puerto Madryn, donde se destacó en la liga local antes de llegar a Germinal, club en el que fue titular el Federal A pasado.

Ponce tiene 23 años, jugó en Atlético Rafaela y, al igual que Velázquez, viene de jugar el último Federal A en Germinal de Rawson. Es lateral derecho y mide 1.78 m.

En el mediocampo el nuevo nombre para Defe es el de Gastón Medina, un volante central de 26 años oriundo de Gobernador Castro con antecedentes en Douglas Haig, Juventud de Pergamino, Defensores de Salto y un último paso por 9 de Julio de



Velázquez atajó el pasado Federal A en Germinal de Rawson. WEB

Arequito.

A principios de mes habían sido confirmadas las contrataciones de los delanteros Edgar Villán y Eloy Roige, más el mediocampista ex Sar-

miento de Resistencia Tomás Bacas.

Respecto a la temporada anterior, el Granate sufrió varias bajas importantes, como la de los arqueros Augusto Alcorcel y Boris Sablevich, los

defensores Leonardo Hertel y Lautaro Núñez, el volante Jesús Camaño y el delantero Luis Pérez.

Por su parte, continuarán en el plantel Mateo Ramos, Lautaro Principiano, Ian Pezzani, Martín Rodríguez, Fabrizio Zaupa, Juan Cruz Cartechini, Federico Gay, Nahuel Marnini y Jeremías Bertacín.

Inferiores "nacionales"

Este año el Granate se sumará a los torneos Sub-13, Sub-15 y Sub-17 del Consejo Federal de AFA, que comenzaron en 2025 con buena participación de clubes de todo el país. Este certamen se disputa de manera "regionalizada", y cuenta con clubes de Federal A, Primera Nacional y hasta Primera División, ya que para este 2026 se sumarán Rosario Central y Atlético Tucumán. Además del Canalla, el Decano y el Granate, el otro "nuevo" para esta temporada será Racing de Córdoba. En 2025, la Región Pampeana Norte estuvo representada por Deportivo Mac Allister de La Pampa, Argentino de Monte Maíz, Douglas Haig, Independiente y Gimnasia de Chivilcoy, Rivadavia de Lincoln y El Linqueño. Para Defensores será un gran paso en su estructura y un desafío económico importante, ya que deberá trasladar a tres planteles de fin de semana por medio para jugar en el grupo. A nivel deportivo, el Granate se afianzará como referencia para los jóvenes futbolistas en el norte de la provincia de Buenos Aires.

AJEDREZ

Kasparov "bautizó" a Faustino Oro como "Chessi"



El argentino Faustino Oro, de apenas 12 años, volvió a ser noticia en el mundo del ajedrez tras una nueva actuación destacada en Países Bajos, donde compite en el torneo Challengers de la 88ª edición del Festival Tata Steel.

Luego de su triunfo en la quinta ronda, el excampeón mundial Garry Kasparov lo elogió otra vez y lo bautizó con un apodo que rápidamente se viralizó: "Chessi", en una comparación directa con Lionel Messi.

El sobrenombre fusiona la palabra "chess" (ajedrez en inglés) con el apellido del capitán argentino, y Kasparov ya lo había utilizado en 2024 cuando Oro se convirtió en el maestro internacional más joven de la historia.

Ahora, el ruso volvió a remarcar su impacto en el tablero, en un contexto donde el joven prodigio no solo compite de igual a igual con rivales mayores, sino que además se mantiene en la pelea grande por el título. En esta quinta ronda, Oro logró un triunfo resonante con las piezas negras ante la prodigio china Miaoyi Lu (15), número uno del ranking mundial juvenil femenino. La partida se resolvió en 27 jugadas con un impresionante 95,7% de precisión, un dato que refleja el nivel de control y madurez con el que viene jugando el argentino.

Con este resultado, Faustino lidera el torneo junto a Aydin Suleymanli y Andy Woodward, elevó su Elo a 2531 puntos y ostenta una performance de 2760, números que lo siguen consolidando como una de las grandes promesas del circuito.

El próximo desafío será este viernes, cuando enfrente al neerlandés Max Warmerdam con las piezas blancas, en un torneo al que todavía le quedan ocho rondas por delante.

LIGA PROFESIONAL

El torneo arrancó sin sancionados

Después de una reunión del Comité de la Liga Profesional que quedó inconclusa el pasado jueves en Puerto Madero y del insistente pedido por parte de los clubes, finalmente el Tribunal de Disciplina de la AFA determinó que habrá amnistía en el fútbol argentino. A través de un nuevo boletín, resolvió que todos los futbolistas que cargaban sanciones de la temporada 2025 podrán jugar en el arranque del Torneo Apertura.

El fallo es de carácter general y será aplicable a todos los partidos y competiciones organizadas por la AFA, por lo que se limpiarán los castigos de Primera División y también

de todas las categorías que engloban al Ascenso.

La amnistía se instrumentó "a fin de evitar asimetrías competitivas derivadas del calendario (en particular, el inicio y/o disputa de fechas de competiciones organizadas por AFA)" y dio por consumadas "de manera general las sanciones pendientes", tal como indica el comunicado del TDD.

Único ausente en la pasada reunión, Estudiantes podrá conformar su equipo sin impedimentos y a gusto de Eduardo Domínguez, ya que fueron eximidos todos los titulares que habían sido anteriormente sancio-

nados con dos fechas por darle la espalda a Rosario Central en Arroyito. Ellos son Fernando Muslera, Santiago Núñez, Tiago Palacios, Facundo Farías, Leandro González Pirez, Edwuin Cetré, Ezequiel Pioví, Mikel Amondarain y Lucas Alario.

También se vieron beneficiados jugadores y entrenadores de varios clubes, como César Ibáñez en Huracán, Ricardo Zielinski en Belgrano, Ramón Arias en Tigre, Guillermo Barros Schelotto en Vélez y Jhohan Romaña en San Lorenzo. En tanto, Nery Domínguez ya no entra en la nómina al haber emigrado a Central Córdoba de Rosario.

Otro caso particular es el de Ignacio Malcorra, quien había sido expulsado cuando vestía la camiseta del Canalla y debía cumplir una jornada más tras la eliminación de su equipo. Esa sanción quedó anulada, al igual que la de Rodrigo Fernández Cedrés, hoy su compañero en Independiente.

La amnistía incluyó además a la Copa Argentina, donde se levantaron los castigos aplicados a Franco Amarfil, Alejo Osella, Matías Fernández y al entrenador Alfredo Berti, todos de Independiente Rivadavia, sancionados por incidentes en la final ante Argentinos Juniors.

ROSARIO

Fatal accidente en bulevar Oroño: un hombre murió tras ser embestido por un colectivo

El siniestro ocurrió este jueves por la tarde en la intersección de bulevar Oroño y avenida Nuestra Señora del Rosario, en el sudoeste de la ciudad. La víctima falleció en el lugar y las circunstancias del hecho son investigadas.

Un hombre murió ayer por la tarde en un accidente de tránsito ocurrido en bulevar Oroño y avenida Nuestra Señora del Rosario, en la zona sudoeste de Rosario.

Según informaron fuentes policiales, el hecho se registró alrededor de las 16.40, cuando personal que patrullaba la zona fue comisionado por la Central de Emergencias 911 ante un siniestro vial en esa intersección.

Al llegar al lugar, los efectivos encontraron un colectivo de la línea 128 y a un hombre tendido sobre la cinta asfáltica. La víc-



SIES constató que el hombre perdió la vida tras el accidente.

tima fue identificada como Juan Carlos A., quien ya no presentaba signos vitales.

Ante la situación, se dio aviso al Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES). El personal médico arribó al lugar y, tras examinar al hombre, confirmó el fallecimiento.

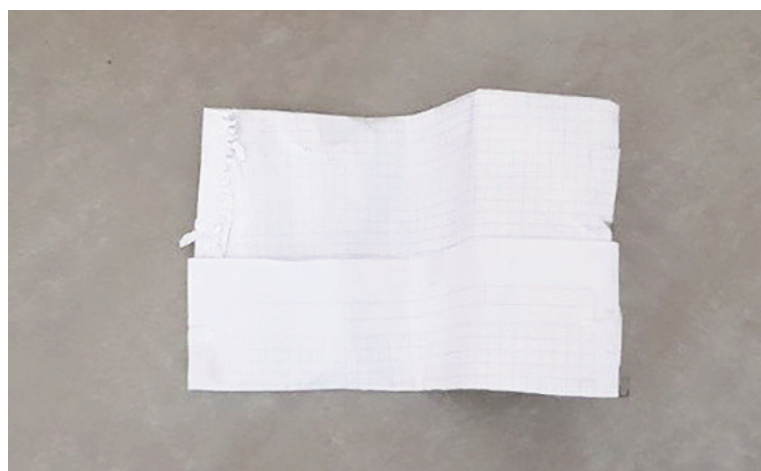
Hasta el momento no se informaron detalles oficiales sobre la mecánica del accidente ni sobre eventuales responsabilidades. Intervienen las actuaciones de rigor para establecer las circunstancias del hecho.

Dejaron una nota mafiosa con dos balas en el sindicato de trabajadores portuarios rosarinos

Un trabajador de limpieza del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos encontró en la mañana de este jueves una nota con dos balas debajo de la puerta del edificio institucional ubicado en Juan Manuel de Rosas al 1700. La Policía de Investigaciones incautó el papel y los cartuchos. Según pudo verse en una de las cámaras de la cuadra, un sospechoso encapuchado dejó el mensaje mafioso y se fue a pie. El empleado no abrió la nota, que estaba doblada, pero sí palpó que había un elemento

similar a una bala. Después de llamar al 911, agentes de la brigada motorizada llegaron de inmediato a la escena.

"Hoy a la mañana nos levantamos con este sobre con dos proyectiles con los nombres de los integrantes de la actual comisión directiva. No sabemos el motivo, pero sabemos de dónde viene. Viene de la comisión anterior de César Aybar. Lo hacemos responsable. Se robó todo. Ganamos las elecciones y nos vació el sindicato. Está todo denunciado penalmente", comentó



El papel que fue encontrado este jueves en el edificio del SUPA.

Hugo Escobar, secretario gremial del SUPA. Por disposición del Ministerio Público de la Acusación, el gabinete criminalístico de la Policía de Investigaciones secuestró los elementos y quedó a cargo de distintas medidas, como el relevamiento de cámaras de videovigilancia y toma de testimonios. La conducción del SUPA cambió de manos en diciembre pasado tras las elecciones en las que resultó ganador Marcelo Leiva como secretario general, quien desplazó a César Aybar.

**CONCENTRATE EN EL CAMINO...
UNA DISTRACCION**

PODRIA SER FATAL...!

Es un mensaje de



● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 20°
Máxima: 33°



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 23° Máxima: 35°



DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 23° Máxima: 37°



● el sol



Salida:
6.17



Puesta:
20.11

● la luna



Creciente
26/1/26



Llena
1/2/26



Menguante
9/2/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.76 B.	Rosario	2.69 B.
Iguazú	10.10 B.	Villa Constitución	2.01 B.
Posadas	10.22 C.	San Nicolás	1.77 B.
Corrientes	2.57 B.	Ramallo	1.51 C.
Paraná	2.80 E.	San Pedro	1.14 C.
Santa Fe	3.00 B.	Baradero	0.95 C.
San Lorenzo	2.90 B.	Formosa	2.79 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Javier Milei participó en la firma del Consejo de la Paz impulsado por Donald Trump

El presidente de Estados Unidos aseguró que «el mundo está más pacífico que hace un año» y que la guerra en Gaza «está llegando a su fin».



El presidente Javier Milei participó ayer de la firma del acta fundacional del Consejo de la Paz que se encuentra impulsando su par estadounidense, Donald Trump, con el objetivo de alcanzar acuerdos entre los países en conflicto y zonas de guerra para bregar por la paz en el mundo.

El objetivo del nuevo organismo impulsado por Estados Unidos, presentado como una alternativa a la ONU aunque trabajará en coordinación con ella, es alcanzar acuerdos para frenar conflictos y como primera tarea buscará solucionar la situación en la Franja de Gaza y luego trabajará para mitigar y detener las acciones terroristas a nivel global.

El presidente estadounidense comenzó la firma del acta fundacional este jueves en el Foro Económico Mundial en Davos tras un discurso en el que repasó el estado de situación en Gaza, Irán, Ucrania y Venezuela, los países que atraviesan mayor tensión y conflictos actualmente.

Trump firmó el documento y estuvo acompañado durante el acto de presentación y firma por los líderes y cancilleres de 19 países, entre ellos su par argentino Javier Milei, el mandatario de Paraguay, Santiago Peña, los presidentes de Indonesia y Kazajistán, y los ministros de Exteriores de Marruecos, Arabia Saudita, Catar, Turquía y Jordania.

«Estos de aquí son líderes que están en favor de la acción», destacó el secretario de Estado del país norteamericano, Marco Rubio, mientras que la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, añadió: «Felicitaciones presidente Trump. La carta está ahora en vigor,

y el Consejo de Paz es ya una organización internacional oficial».

En su discurso previo al acto, el mandatario republicano habló sobre la situación de Venezuela luego de la operación estadounidense del 3 de enero que permitió la detención de Nicolás Maduro en Caracas, calificó el hecho como «asombroso» y afirmó que mantiene una «gran relación» con el gobierno de Delcy Rodríguez.

«Tendremos que hablar», aseveró luego al referirse a España, señalando que «quieren ir por libre» luego de que el país no se sumara el pasado junio a una cumbre de la OTAN en la que debían invertir un 5% del PIB, según exigió en aquel momento el presidente estadounidense.

En lo que respecta a Irán, territorio que recientemente amenazó con atacar para acompañar las movilizaciones contra el poder islámico, el mandatario norteamericano recordó los bombardeos contra tres centrales nucleares iraníes ocurridos el 22 de junio, en el marco del conflicto entre Israel y la república islámica.

«No podemos dejar que eso ocurra. Irán quiere hablar, y hablaremos», sostuvo y posteriormente lanzó un mensaje de advertencia hacia el grupo terrorista Hamas, insistiendo en que el mismo debe deponer las armas «o será su fin».

La participación en la organización recién creada prevé una membresía permanente de 1.000 millones de dólares. Fueron llamados a unirse varios líderes internacionales, incluyendo a Vladimir Putin, de Rusia; Benjamin Netanyahu por Israel; Volodimir Zelenski, por Ucrania, e in-

cluso el papa León XIV.

El presidente estadounidense explicó que el Consejo de Paz trabajará «en colaboración» con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de apuntalar su imagen de pacificador, dichas declaraciones ocurren horas después de que el mandatario retiró sus amenazas contra Groenlandia, territorio autónomo danés que busca adquirir por su rol clave para la seguridad de Estados Unidos, según argumentó.

«El mundo está más pacífico que hace un año. Mucha gente está feliz con lo que estoy haciendo», sostuvo Trump a modo de balance y destacó el trabajo de su Gobierno afirmando que la guerra en Gaza «está llegando a su fin» y que actualmente «los venezolanos están felices» tras la detención de Maduro.

Durante el segundo día de participación en la cumbre de las élites mundiales en Suiza, Trump también prevé reunirse con Zelenski, a quien llamó para alcanzar un acuerdo de paz con Rusia. Al respecto de la guerra, el enviado especial de Estados Unidos, Steve Witkoff, sostuvo que ha habido «muchos avances» en las negociaciones que buscan ponerle un punto final al conflicto.

Es válido mencionar que la puesta en marcha de la organización responde a la frustración del presidente estadounidense por no recibir el Premio Nobel de la Paz, el cual le fue otorgado a la líder opositora venezolana María Corina Machado, quien le regaló su medalla al norteamericano que afirmó que su gobierno ayudó a poner fin a ocho conflictos en el mundo.

● farmacias

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av.Savio 1142
CEJ, Maipú 495
DE LOS ARROYOS, Nación 102
LOMBARDI, Av.Alberdi 548
PORTA, Av.Savio 124
ROMERO, Pte.Perón 1648

*ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO™
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...1740	8) ...4073	15) ...4495
2) ...3947	9) ...4269	16) ...9405
3) ...7062	10) ...3234	17) ...1289
4) ...2852	11) ...7888	18) ...1907
5) ...7574	12) ...0154	19) ...0544
6) ...8598	13) ...2072	20) ...3719
7) ...0262	14) ...7258	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5728	8) ...9468	15) ...0221
2) ...7180	9) ...5802	16) ...8514
3) ...7186	10) ...8615	17) ...7250
4) ...6140	11) ...5231	18) ...1155
5) ...5317	12) ...3942	19) ...6299
6) ...0148	13) ...9914	20) ...9047
7) ...6297	14) ...8587	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0725	8) ...0379	15) ...5252
2) ...8041	9) ...3016	16) ...1397
3) ...2731	10) ...1304	17) ...6539
4) ...7165	11) ...8340	18) ...2882
5) ...6303	12) ...5450	19) ...2666
6) ...9561	13) ...4061	20) ...1634
7) ...1120	14) ...5047	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9931	8) ...5691	15) ...5560
2) ...8286	9) ...7669	16) ...0883
3) ...8643	10) ...6403	17) ...1713
4) ...5759	11) ...3243	18) ...7386
5) ...3986	12) ...0624	19) ...2251
6) ...3654	13) ...8746	20) ...6534
7) ...5637	14) ...2845	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0247	8) ...1858	15) ...9258
2) ...2546	9) ...3666	16) ...4210
3) ...0746	10) ...1900	17) ...0358
4) ...2293	11) ...4334	18) ...7148
5) ...4510	12) ...1159	19) ...1760
6) ...4886	13) ...2612	20) ...9393
7) ...3706	14) ...2481	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...9689	8) ...1599	15) ...6364
2) ...8096	9) ...1237	16) ...0092
3) ...7841	10) ...4162	17) ...1004
4) ...3293	11) ...3804	18) ...8870
5) ...2139	12) ...0356	19) ...4158
6) ...0983	13) ...0536	20) ...6475
7) ...9694	14) ...4047	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...0979	8) ...1188	15) ...8441
2) ...7868	9) ...7707	16) ...6406
3) ...8764	10) ...0289	17) ...3924
4) ...0007	11) ...3285	18) ...1224
5) ...0858	12) ...9275	19) ...0408
6) ...6962	13) ...5426	20) ...4802
7) ...1983	14) ...1962	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...2325	8) ...9989	15) ...0224
2) ...7238	9) ...5551	16) ...0306
3) ...8712	10) ...4286	17) ...3331
4) ...4081	11) ...6845	18) ...5267
5) ...9750	12) ...7810	19) ...5687
6) ...7541	13) ...6103	20) ...0437
7) ...7471	14) ...5229	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

REQUIEREN COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La ONU declaró la bancarrota hídrica global: el planeta enfrenta daños irreversibles en sus reservas de agua

Más de cuatro mil millones de personas sufren escasez severa de agua y el 75% de la población mundial vive bajo inseguridad hídrica. La ONU advierte que la pérdida de ríos, acuíferos y humedales ya es irreversible. Este colapso impide que algunas regiones recuperen sus niveles históricos de abastecimiento.

Naciones Unidas advirtió que el mundo entró en una etapa de bancarrota hídrica, con pérdidas irreversibles en ríos, acuíferos, glaciares y humedales. Más de cuatro mil millones de personas sufren escasez severa de agua al menos un mes cada año, y el 75% de la población mundial vive en países con inseguridad hídrica o condiciones críticas, según el Instituto para el Agua, el Medio Ambiente y la Salud de la Universidad de las Naciones Unidas.

La bancarrota hídrica es un estado sistémico en el que la extracción de agua excede de manera permanente la recarga natural, lo que provoca la pérdida definitiva del capital natural vinculado al agua. A diferencia del estrés o la crisis hídrica, este colapso impide que las regiones recuperen sus niveles históricos de abastecimiento.

Reuters informó que 170 millones de hectáreas de cultivos irrigados — una superficie mayor a la de Irán— enfrentan altos niveles de estrés hídrico. La degradación de suelos y el agotamiento de acuíferos, junto con el cambio climático, generan daños económicos anuales superiores a USD 300.000 millones.

Seguridad alimentaria

En cinco décadas, la Universidad de las Naciones Unidas registró la



pérdida de 410 millones de hectáreas de humedales y un descenso persistente en el 70% de los principales acuíferos. Tres mil millones de personas y más de la mitad de la producción alimentaria mundial dependen de zonas donde el almacenamiento hídrico es inestable o disminuye.

Las causas principales son la sobreexplotación de acuíferos y fuentes superficiales, impulsada por demandas agrícolas, industriales y urbanas que superan los límites sostenibles. A esto se suman la contaminación, el cambio climático, la expansión agrícola y la deforestación. Políticas inadecuadas y el crecimiento demo-

gráfico desigual amplifican la presión sobre sistemas hídricos agotados.

Kaveh Madani, director del Instituto, advirtió: “Muchas regiones están viviendo por encima de sus posibilidades hídricas y muchos sistemas críticos ya están en bancarrota”.

Las consecuencias afectan directamente la seguridad alimentaria, los desplazamientos y el riesgo de conflicto. Mil millones de personas habitan suelos que se hunden por el agotamiento de acuíferos, mientras 2.200 millones carecen de acceso seguro al agua potable. El deterioro económico, la migración, la pérdida de biodiversidad y el em-

peoramiento de las condiciones de vida golpean especialmente a comunidades vulnerables.

Conflictos

Tshilidzi Marwala, rector del organismo, subrayó: “La bancarrota hídrica se ha convertido en motor de fragilidad, desplazamiento y conflicto”. Destacó la necesidad de proteger a los colectivos más afectados y repartir las pérdidas con justicia.

El epicentro de la crisis se ubica en Oriente Medio y el Norte de África, donde confluyen alto estrés hídrico, baja productividad agrícola y economías políticas complejas. El sur de Asia enfrenta descensos crónicos

de los niveles freáticos y episodios de subsidencia por la agricultura y urbanización dependientes del agua subterránea. En el suroeste de Estados Unidos, el río Colorado y sus embalses son ejemplos de recursos sobreasignados. Docenas de ríos ya no llegan al mar durante buena parte del año y muchas cuencas y acuíferos presentan déficits desde hace más de cincuenta años.

Redefinir prioridades

La Universidad de la ONU advierte que la gestión y el acceso al agua tienen profundas implicancias sociales y políticas. Las cargas recaen en agricultores familiares, pueblos indígenas, habitantes urbanos de bajos recursos, mujeres y jóvenes, mientras los beneficios del uso excesivo se concentran en actores con mayor poder.

El informe reclama nuevas prioridades: evitar daños irreversibles como la desaparición de humedales, redefinir derechos y expectativas según la capacidad real de los sistemas y transformar sectores intensivos como la agricultura y la industria. Plantea también la necesidad de instituciones capaces de adaptarse y monitorear umbrales críticos, integrando estos esfuerzos a la política internacional y los compromisos climáticos.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

